

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE GENERAL BRAVO, N. L.

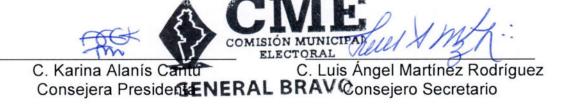
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de General Bravo, N. L., siendo las 14:00 horas del día 27 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Niños Héroes número 107 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Karina Alanís Cantú, Consejera Presidenta; C. Luis Ángel Martínez Rodríguez, Consejero Secretario; C. Hilda Nancy Baker Valdez, Consejera Vocal; y C. Esteban Iván De la cruz Alanís, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C Julio César Garcés Anaya, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; y el C. Juan Carlos Wong Calderón, representante suplente del Partido del Trabajo. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 13 de agosto y extraordinaria del 11 de agosto, ambas de 2024, y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 13 de agosto y extraordinaria del 11 de agosto, ambas de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dichos proyectos al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del

The Think



orden del día, relativo a la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 13 de agosto y extraordinaria del 11 de agosto, ambas de 2024, y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto a las actas referidas; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que entre la celebración de la sesión anterior y la actual no se ha presentado solicitud o denuncia alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Luis Angel Martínez Rodríguez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.



C. Hilda Nancy Baker Valdez Consejera Vocal

C Esteban Iván De la cruz Alanís Consejero Suplente

C. Julio Cesar Garces Anaya Representante del Partido Revolucionario Institucional C. Juan Carlos Wong Calderón Representante del Partido del Trabajo